

**RBG-018/24**

Lima, 05 de julio de 2024

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**  
Presente. –

Atención: Registro Público del Mercado de Valores

Referencia: Hecho de Importancia

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, Grupo BVL S.A.A. ("Grupo BVL"), de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV No. 005-2014-SMV/01, informa, en calidad de Hecho de Importancia, lo siguiente:

El día hoy, hemos tomado conocimiento de la formulación, por parte de Holding Bursátil Regional S.A., de la Oferta Pública de Adquisición Posterior ("OPA") dirigida a los titulares de acciones Clase A y acciones Clase B emitidas por Grupo BVL, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 4° y 6°, literal a) del Reglamento de Oferta Pública de Adquisición y de Compra de Valores por Exclusión - Resolución CONASEV N° 009-2006-EF/94.10.

De acuerdo con los términos de la OPA, ésta se encontrará vigente por 20 días rueda, contabilizados desde el lunes 08 de julio de 2024 hasta el miércoles 07 de agosto de 2024.

La documentación relacionada a la OPA está disponible electrónicamente para su revisión y descarga, a través de la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores ([www.smv.gob.pe](http://www.smv.gob.pe)), así como de las páginas web de la Bolsa de Valores de Lima S.A. ([www.bvl.com.pe](http://www.bvl.com.pe)) y de Kallpa Securities SAB S.A. ([www.kallpasab.com](http://www.kallpasab.com)).

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,



---

**Miguel Ángel Zapatero Alba**  
**Representante Bursátil**  
**Grupo BVL S.A.A.**